

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, ubicadas en General Venustiano Carranza Ote., número 607, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50180; la M. en A. Claudia Adriana Valdés López, Presidenta del Comité y Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; el Lic. Marco Antonio Calvo Sánchez, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno; como Vocales del Comité, la Mtra. Sonia Isela Díaz Manjarrez, Directora General de Política Anticorrupción; el Ing. Jorge Géniz Peña, Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital; el Mtro. Carlos Nava Contreras, Director General de Vinculación Interinstitucional; el M. en A. Everardo Camacho Rosales, Suplente del Jefe de la Unidad de Planeación y Transparencia; el Mtro. Carlos Dionisio Rubí Fierro, Coordinador de Administración y Finanzas; la Lic. Michele Angela Sánchez Brito, Jefa de la Unidad de Enlace; así como el Titular del Órgano Interno de Control, M.G.P. Gerardo Erick Perea Gómez y, en calidad de invitados, Ing. Gelacio César Talavera Giessler, Subdirector de Atención a Usuarios y Lic. María del Rosario Joya Cepeda, Subdirectora de Difusión y Comunicación Social, con el objeto de dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019, de acuerdo al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos a tratar:

III.1 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

III.2 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

III.3 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

III.4 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, solicita al Secretario Técnico lleve a cabo el pase de lista de los convocados y declare si existe quórum para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno.-- Al respecto, el Lic. Marco Antonio Calvo Sánchez, manifiesta que una vez realizado el pase de lista se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes convocados, por lo que existe quórum para la celebración de la presente sesión. -----

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Con relación al segundo punto del orden del día, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, solicita al Secretario Técnico proceder a la lectura del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del presente ejercicio CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019, el cual fue enviado con la debida anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación. -----

El Secretario Técnico, procede a dar lectura del orden del día, somete a aprobación el mismo y hace del conocimiento a la M. en A. Claudia Adriana Valdés López, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios que queda aprobado por unanimidad de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.
 - 3.2 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.
 - 3.3 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.
 - 3.4 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

4. Asuntos Generales.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo</p> <p>CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019.</p>
---	--

III. Respecto al tercer punto del orden del día, se procede al desahogo de los siguientes asuntos a tratar:

III.1 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”. -----
Sobre el particular la Presidenta del Comité solicita al Secretario Técnico explique brevemente en que consiste el análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento. -----
Por lo que el Secretario Técnico manifiesta que las Solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio son aquellos documentos elaborados por las unidades administrativas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, mediante los cuales se justifican ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, la creación de nuevas disposiciones de carácter general o de reformas existentes y tienen por objeto garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica, evitar la duplicidad y la discrecionalidad en el establecimiento de trámites y requisitos, disminuir plazos y costos, así como reducir y evitar deficiencias en la práctica regulatoria. Por ello, la Comisión Estatal es la instancia legalmente facultada para dictaminar dichas solicitudes, a fin de determinar si exime o no la obligación de elaborar el Análisis de Impacto Regulatorio, requisito previo e indispensable para estar en posibilidad de realizar el trámite correspondiente para la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México o Gaceta Municipal. -----

Analizado, discutido y votado por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo</p> <p>CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019-III.1</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.</p> <p>Se instruye al Secretario Técnico del Comité, dar continuidad al trámite correspondiente.</p>
--	---

III.2 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”. -----

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

La Presidenta del Comité solicita al Secretario Técnico explique brevemente en que consiste el siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Técnico manifiesta que toda vez que la Secretaría Técnica del Comité de Ética de este organismo solicitó la publicación del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, es necesario presentar la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio ante el Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a efecto de obtener la exención correspondiente y estar así en posibilidad de realizar la publicación correspondiente.-----

Analizado, discutido y votado por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019-III.2</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.</p> <p>Se instruye al Secretario Técnico del Comité, dar continuidad al trámite correspondiente.</p>
---	---

III.3 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”. -----

La Presidenta del Comité solicita al Secretario Técnico explique brevemente en que consiste el siguiente punto del orden del día, referente a la aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.-----

Por lo que el Secretario Técnico señala que, en cumplimiento al numeral segundo del Acuerdo 002/2019, consistente en publicar el Acuerdo correspondiente mediante el cual los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, es necesario realizar primeramente la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio ante el Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a efecto de poder gestionar la publicación correspondiente.-----

Analizado, discutido y votado por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019-III.3</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019.</p> <p>Se instruye al Secretario Técnico del Comité, dar continuidad al trámite correspondiente.</p>
---	--

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

III.4 Aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno.”-----

La Presidenta del Comité solicita al Secretario Técnico explique brevemente en que consiste el siguiente punto del orden del día, referente a la aprobación de la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, necesaria para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno.”-----

Por lo que el Secretario Técnico señala que, en cumplimiento al numeral segundo del Acuerdo 002/2019, consistente en publicar el Acuerdo correspondiente mediante el cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, es necesario realizar primeramente la solicitud del Análisis de Impacto Regulatorio ante el Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a efecto de poder gestionar la publicación correspondiente.-----

Analizado, discutido y votado por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo</p> <p>CIMRSESAEMM/EXT/01/2019-III.4</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de Análisis de Impacto Regulatorio del Acuerdo mediante el cual los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, modifican la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria de 2019.</p> <p>Se instruye al Secretario Técnico del Comité, dar continuidad al trámite correspondiente.</p>
---	--

V. Asuntos Generales.

No se registraron Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil diecinueve del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios CIMR/SESAEMM/EXT/01/2019, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecinueve, fiando al margen y calce los que en ella intervienen.-----

Presidenta

M. en A. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica.

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

Vocales

Mtra. Sonia Isela Díaz Manjarrez
Directora General de Política Anticorrupción.

Ing. Jorge Géniz Peña
Director General de Servicios Tecnológicos y
Plataforma Digital.

Mtro. Carlos Nava Contreras
Director General de Vinculación Interinstitucional.

M. en A. Everardo Camacho Rosales
Suplente del Jefe de la Unidad de Planeación y
Transparencia.

Mtro. Carlos Dionisio Rubí Fierro.
Coordinador de Administración y Finanzas.

Lic. Michele Angela Sánchez Brito
Jefa de la Unidad de Enlace.

Titular del Órgano Interno de Control:

M.G.P. Gerardo Erick Perea Gómez

Invitados

Ing. Gelacio César Talavera Giessler
Subdirector de Atención a Usuarios y
Comunicación Social

Lic. María del Rosario Joya Cepeda
Subdirectora de Difusión

Secretario Técnico

Lic. Marco Antonio Calvo Sánchez
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y
Enlace de Mejora Regulatoria.

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS